

SOLICITUD ANULACIÓN CONVOCATORIA N.º **760039** BDNS.

Con N.º de resolución 1250/24 de 21 de marzo de 2024, La Presidencia de la Corporación Provincial de Salamanca aprueba las Bases de la Convocatoria 2024 para la selección de los municipios de la provincia de Salamanca, interesados en implantar el PROGRAMA CRECEMOS, dirigido a conciliar la vida familiar y laboral, así como sus Anexos.

El 9 de mayo se publica en la BDNS la convocatoria pública de 2024 para la selección de municipios de la provincia de Salamanca, interesados en implantar el programa “Crecemos” dirigido a conciliar la vida familiar, con N.º 760039.

Convocatoria que se publica en el BOP de Salamanca, el 17/05/2024.

Posteriormente se publican en la BDNS, 50 Convocatorias del programa Crecemos para cada uno de los municipios beneficiarios de dicho programa, incluyendo la Resolución con la aprobación y la suscripción del convenio de colaboración.

Solicitamos se proceda a anular la Convocatoria BDNS N.º **760039**, tal como establece la Ley 19/2023, de transparencia en su artículo 8.1.c la obligación de hacer públicas las subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios al no generar obligaciones económicas para la Corporación Provincial.

Salamanca, 1 de abril de 2025.

Ana María González Benito

Coordinadora de Fiscalización